

El gas natural en la Argentina

El gas natural, sin ninguna duda, es un recurso que está en franco crecimiento dentro de la matriz energética del país.

A partir de la privatización de Gas del Estado y de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, podemos decir que el mercado del gas natural en la Argentina ha quedado dividido en cuatro segmentos: los productores, los transportadores, los distribuidores y los usuarios. En este nuevo marco de la industria del gas natural, nace el Ente Nacional Regulador del Gas para vigilar las acciones en el *downstream* de esta industria.

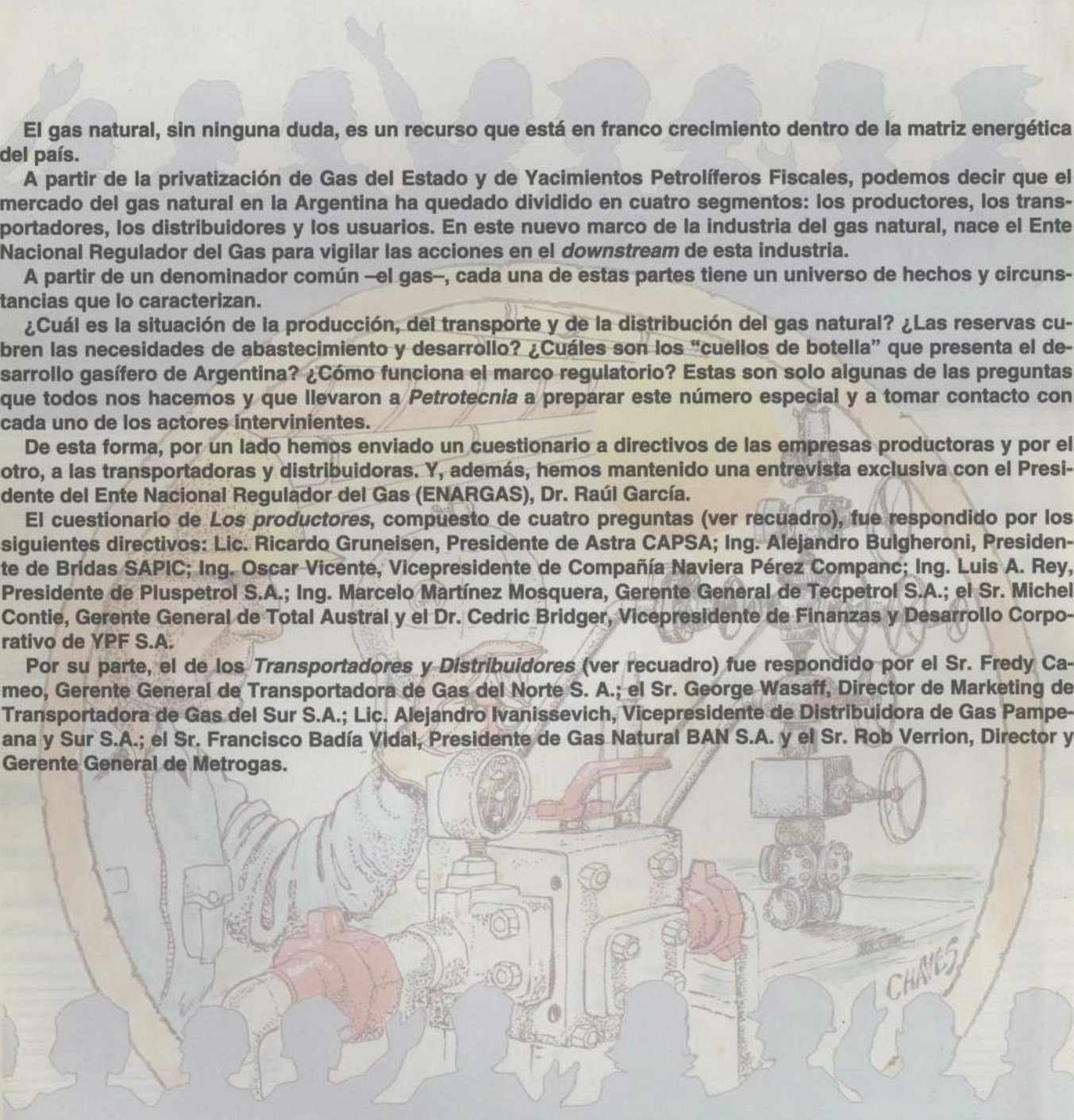
A partir de un denominador común —el gas—, cada una de estas partes tiene un universo de hechos y circunstancias que lo caracterizan.

¿Cuál es la situación de la producción, del transporte y de la distribución del gas natural? ¿Las reservas cubren las necesidades de abastecimiento y desarrollo? ¿Cuáles son los "cuellos de botella" que presenta el desarrollo gasífero de Argentina? ¿Cómo funciona el marco regulatorio? Estas son solo algunas de las preguntas que todos nos hacemos y que llevaron a *Petrotecnia* a preparar este número especial y a tomar contacto con cada uno de los actores intervinientes.

De esta forma, por un lado hemos enviado un cuestionario a directivos de las empresas productoras y por el otro, a las transportadoras y distribuidoras. Y, además, hemos mantenido una entrevista exclusiva con el Presidente del Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS), Dr. Raúl García.

El cuestionario de *Los productores*, compuesto de cuatro preguntas (ver recuadro), fue respondido por los siguientes directivos: Lic. Ricardo Gruneisen, Presidente de Astra CAPSA; Ing. Alejandro Bulgheroni, Presidente de Bidas SAPIC; Ing. Oscar Vicente, Vicepresidente de Compañía Naviera Pérez Companc; Ing. Luis A. Rey, Presidente de Pluspetrol S.A.; Ing. Marcelo Martínez Mosquera, Gerente General de Tecpetrol S.A.; el Sr. Michel Contie, Gerente General de Total Austral y el Dr. Cedric Bridger, Vicepresidente de Finanzas y Desarrollo Corporativo de YPF S.A.

Por su parte, el de los *Transportadores y Distribuidores* (ver recuadro) fue respondido por el Sr. Fredy Cameo, Gerente General de Transportadora de Gas del Norte S.A.; el Sr. George Wasaff, Director de Marketing de Transportadora de Gas del Sur S.A.; Lic. Alejandro Ivanishevich, Vicepresidente de Distribuidora de Gas Pampeana y Sur S.A.; el Sr. Francisco Badía Vidal, Presidente de Gas Natural BAN S.A. y el Sr. Rob Verrion, Director y Gerente General de Metrogas.





LA PRODUCCION DE GAS NATURAL

- 1) ¿Cuál es la situación de su empresa a partir de la desregulación del precio en boca de pozo?
- 2) ¿Qué planes exploratorios tienen con el fin de desarrollar nuevas reservas?
- 3) ¿Qué incidencia tendrá el Mercosur, con la posible incorporación de Chile, en los planes de desarrollo de su empresa?
- 4) ¿Cuáles son, a su criterio, los "cuellos de botella" en el desarrollo gasífero del país?

Ricardo A. Gruneisen
Presidente de ASTRA CAPSA

1) La desregulación del gas natural ha sido una consecuencia lógica de la política energética iniciada en los últimos años. La producción de gas natural ha continuado creciendo, y las tarifas aumentaron muy levemente para las familias (aun así es el servicio público a las familias más barato) y se redujeron significativamente para la industria y los grandes consumidores. **Astra**, que participa en muy importantes yacimientos en las tres cuencas más prolíficas del país, ha colocado toda su producción sobre la base de contratos de mediano y largo plazo y también ha optimizado su tratamiento en cuanto a separación de gases, proyectos de reinyección y de generación eléctrica. La desregulación significó también la apertura a nuevas oportunidades de negocios.

2) Los planes de exploración de Astra en gas natural son importantes y en este año participaremos en la perforación en dos áreas de la cuenca austral y en dos áreas de la cuenca neuquina. En materia de exploración vemos una significativa demanda de recursos que pueden ser una gran oportunidad de crecimiento para el país en la medida en que se concreten los planes de integración regional.

También –y pensando ya más en el largo plazo– en el área que operamos en Venezuela existen muy buenas perspectivas en cuanto a desarrollo de reservas de gas natural. A diferencia de la Argentina, el mercado de gas debe ser desarrollado y tiene muy buenas posibilidades en el mediano plazo.

3) Creo que se debe diferenciar el Mercosur, del proceso de integración económica que se está realizando con Chile. En cuanto a este último país, la perspectiva de construcción de un gaso-

ducto es cada vez más concreta. Astra forma parte del consorcio del Gasoducto Transandino, consorcio que ya está muy avanzado en los estudios económicos y financieros. Para la región neuquina este proyecto genera una enorme fuente de crecimiento y un impulso para la exploración y el desarrollo de reservas, en las cuales nosotros estamos también participando.

En cuanto al Mercosur, perspectivas como el potencial desarrollo del mercado de gas natural en Brasil y en Uruguay son muy alentadoras, si bien llevarán un poco más de tiempo, pero igualmente se concretarán.

Sí habrá oportunidades en materia de gases licuados en el corto plazo, ampliando los mercados y mejorando la competitividad de los mismos.

Otro tema importante será la coordinación macroeconómica con Brasil, ya que este país subsidia fuertemente el precio del gas a la petroquímica y a la siderurgia. Es muy probable que en una economía de mercado no lo pueda seguir haciendo indefinidamente.

4) Los "cuellos de botella" del mercado de gas natural son: la capacidad de transporte; la capacidad de almacenamiento de gas natural cerca de los grandes centros de consumo, lo cual plantea la necesidad de diseñar capacidades de transporte para la demanda de unas pocas semanas invernales; la alta concentración que el mercado todavía tiene en manos de YPF, y un sistema impositivo que no alienta la exploración (el IVA sobre la exploración aun si no es exitosa, las regalías fijas, los impuestos a los Ingresos Brutos).

Los dos primeros "cuellos de botella" los resolverá el mercado, los dos segundos requieren de decisiones políticas.



Ricardo A. Gruneisen



Alejandro P. Bulgheroni

Alejandro P. Bulgheroni
Presidente de Bidas SAPIC

1) La desregulación del precio del gas en boca de pozo realizada a comienzos de 1994, produjo en general un **efecto positivo**. Esta desregulación del precio sumada al conjunto de cambios implementados en la industria gasífera alienta los esfuerzos realizados en el desarrollo del sector que, como se sabe, necesita de **grandes inversiones, modernas tecnologías y capacidad empresarial** para asumir los **riesgos** de los trabajos de exploración y desarrollo de yacimientos, en un contexto necesariamente de largo plazo.

El mercado responde satisfactoriamente, sin sobresaltos bruscos a estas nuevas condiciones. **Bidas** participa de este mercado desarrollando una política orientada hacia los requerimientos de los clientes, para los cuales, además del **precio**, son importantes la **modalidad y confiabilidad del suministro** a largo plazo, la **continuidad contractual** y el **desarrollo permanente** de los niveles de producción y de reservas.

El hecho de negociar libremente el precio del gas **permite definir una política de largo plazo** basada en las necesidades genuinas del mercado, que en el caso del gas natural, están asociadas a la competencia con otros productores y con otros combustibles alternativos.

2) **Bidas** está realizando un ambicioso programa de desarrollo de reservas de petróleo y gas en la **República Argentina**, que abarca actividades de exploración, desarrollo y adquisición de áreas en las **cuenas principales**, entre las que pueden mencionarse: **Acambuco y Hickmann**, en la cuenca noroeste, **Mata Amarilla, Lago Fuego** y otros en la cuenca austral, **Aguada Pichana, Aguada San Roque, Río Barrancas y Cerro Manzano** en la cuenca neuquina, Sur de Río Deseado en la cuenca del golfo San Jorge, así como también en bloques recientemente adjudicados en el sur de la Provincia de Buenos Aires. De algunas de estas áreas se esperan resultados realmente importantes en cuanto a los volúmenes de reservas a incorporar. En el futuro, asimismo, continuaremos junto con nuestros socios la evaluación de reservas ubicadas costa afuera en la Cuenca Austral, tanto en Carina como en otras estructuras ya descubiertas. Es importante no perder de vista que la disponibilidad de reservas comercialmente realizables en el largo plazo se relaciona, con particular énfasis en el caso del gas natural, con el tamaño del mercado, su tasa de crecimiento y el precio que el mismo está dispuesto a pagar por el fluido. Desbalances en la cadena gasífera producidos por sobreoferta del recurso ge-

neran altos precios y/o escasez en el futuro por desaliento en la actividad exploratoria. Países como USA han padecido alternancia de ciclos de "euforia" con sobreoferta del recurso, con períodos depresivos. Como consecuencia, fue necesario introducir dolorosas reformas estructurales con gravosos resultados para compradores, transportistas y productores. Nuestro país debe reconocer esta experiencia y evitar las posiciones extremas, vale decir que no debemos desalentar la exploración, pero tampoco sobreabundar en su gestión. El desarrollo de nuevos mercados, por vía de la introducción del gas natural en los países vecinos, constituye la mejor alternativa para consolidar la oferta del recurso no sólo en el ámbito regional sino en el local.

3) El **Mercosur** acelerará la integración gasífera regional siendo nuestro país netamente exportador. Argentina debe liderar este proceso por la potencialidad de sus reservas y por la madurez de su mercado.

Se espera un importante crecimiento de las economías de los países miembros del **Mercosur**. Este crecimiento requerirá energía para su sustento, que nuestro país puede proveer, sea bajo la forma de gas, petróleo o electricidad.

La integración gasífera con Chile ya cuenta con antecedentes concretos, de hecho nuestra empresa junto a sus asociadas en Tierra del Fuego ha acordado la primera exportación argentina de gas natural, a la planta **Methanex Chile** en Punta Arenas. Por otra parte el proyecto de **Gasoducto Transandino** del cual **Bidas** también participa, constituye el emprendimiento más avanzado de desarrollo del mercado de gas natural en ese país.

Por supuesto que falta consolidar algunos aspectos ligados a la integración energética regional como son los marcos regulatorios, las leyes de hidrocarburos y energía, y los acuerdos complementarios que allanen el camino a una integración efectiva.

4) Varios aspectos que interactúan pueden alterar el ritmo de desarrollo gasífero que nuestro país sostiene desde las últimas décadas y que ha recibido un nuevo impulso en estos últimos años.

Una particularidad del mercado gasífero es la rigidez de su cadena de comercialización. El gas natural, para acceder a los mercados de consumo desde las zonas de producción, necesita realizar grandes obras de infraestructura que, por sus tiempos de repago, requieren de la existencia de reservas probadas de 20 a 25 años. Para la exploración y desarrollo de estas reservas se necesita un precio de gas en boca de pozo que justifique las necesarias inversiones de riesgo, así como

también la existencia y crecimiento de un mercado en el largo plazo. Todo ello sin olvidar que la existencia de dicho mercado requiere la concreción de inversiones orientadas a obras de infraestructuras de distribución.

El desarrollo del mercado brasileño, en particular, exige que el gas natural llegue a destino a precios competitivos con el de las energías alternativas. El abastecimiento en tales condiciones, tanto en volumen como en precios, requiere de sistemas de transporte basados en economías de escala, lo que conduce a la necesidad de disponer de grandes reservas de gas. Este esfuerzo exploratorio es una de las grandes tareas que hoy está en marcha.

El avance producido en toda la actividad gasífera en este último período, hace pensar de manera optimista, sobre la evolución que tendrá el sector en los próximos años y en su capacidad de superación de los "cuellos de botella".

Oscar A. Vicente

Vicepresidente de Compañía Naviera
Pérez Companc

1) A partir de la desregulación del precio de los hidrocarburos gaseosos su producción adquirió verdadera importancia. El descubrimiento de gas, que antes de dicha desregulación resultaba un hecho económicamente indeseable, hoy es recibido con beneplácito.

La Compañía ha realizado importantes trabajos en los yacimientos en explotación de hidrocarburos, que han permitido incrementar la disponibilidad de gas natural, habiéndose constituido en uno de los principales productores del país. Más de la mitad de la producción proviene de los yacimientos de la Cuenca Neuquina, siguiéndole en orden de importancia los de la Cuenca Austral, habiéndose logrado que los ingresos por el rubro gas natural que antes eran marginales, se constituyan en una parte interesante de la gestión empresarial.

2) Como es sabido, las reservas comprobadas recuperables, según la producción actual, hacen que el horizonte de duración de las mismas se sitúe en alrededor de 19 años. Con la demanda actual y teniendo en cuenta los incrementos de producción necesarios para satisfacer las ampliaciones previstas por los operadores de los sistemas de transporte, las futuras exportaciones de gas a países limítrofes, eso sumado a que en los últimos 6 años se ha producido una disminución de reservas del orden del 30%, parece que la situación es al menos, inquietante.

Conviene poner de manifiesto que esta circunstancia no debe dar lugar a una política res-

trictiva en el manejo del recurso. Por el contrario, hay que insistir en que se deben seguir estrictamente las políticas del mercado. Este bajo perfil de reservas exige un fuerte perfil exploratorio que puede ser viable siempre que la retribución económica aliente a los inversores.

A este respecto, nuestra Compañía está fuertemente decidida a llevar a cabo –y ha comenzado a hacerlo– un vigoroso plan exploratorio en busca de nuevos yacimientos gasíferos. Con este propósito, la Compañía destinará en este ejercicio presupuestario 30 millones de dólares, la mayor parte en la Cuenca Neuquina, donde se cuenta con mayores facilidades de transporte hacia los centros de consumo y el resto en la Cuenca Austral. Creemos que el esfuerzo exploratorio debe ser una tarea constante e ininterrumpida, ya que, como todos sabemos, la Argentina, teniendo en cuenta su extensión en cuencas sedimentarias, y el número de pozos de exploración perforados en cada cuenca, debe ser considerada un país subexplorado. Es importante, en este sentido, la utilización de modernas tecnologías de exploración sísmica, además de las convencionales y de la nueva evaluación de la información disponible. La Compañía cuenta con un importante Centro de Procesamiento de datos ubicado en la ciudad del Neuquén, lo que permite optimizar el tiempo de análisis de la información adquirida. En la Cuenca Neuquina, en las áreas "Bajada del Palo", "Veta Escondida" y "La Amarga Chica", se realizaron trabajos de reparaciones y profundizaciones de pozos. El resultado de dichos trabajos permitió calcular nuevas e importantes reservas de gas en el yacimiento "Borde Montuoso", valorizando las áreas vecinas. En estas áreas hubo una importante adquisición de datos sísmicos (3D), habiéndose cubierto una superficie de 200 km², los que se procesaron y analizaron en nuestro Centro. En el área "Añelo", se ha perforado un pozo de exploración que resultó descubridor de gas y condensado, con un excelente resultado que permitió incrementar las reservas originales. En la Cuenca Austral, en el área "Faro Vírgenes", se corrió en el sector marítimo de la misma 36 km² de sísmica 3D, actualmente en interpretación y que permitirá evaluar la prolongación del yacimiento en el Mar Argentino. En la misma Cuenca, en el área "Santa Cruz II" se adquirió datos de sísmica 2D, en 760 km, habiéndose reprocesado y procesado un total de 2150 km de líneas. El objetivo de estos trabajos es la reposición de las reservas gasíferas del yacimiento "El Cóndor-Cerro Redondo". Por otra parte, en el área "Río Turbio" se reprocesaron 634 kilómetros de líneas sísmicas. La información permitirá evaluar, mediante pozos, el potencial gasífero, aunque en este caso las acumula-



Oscar A. Vicente



Luis A. Rey

ciones están asociadas a la problemática de gas metano vinculado a capas de carbón.

3) La formación de un nuevo bloque económico, como el Mercosur, con la probable incorporación de Chile al mismo, debería significar un sustancial incremento de la actividad económica de la región. En ese caso, a no dudarlo, nuestra Compañía se vería beneficiada. Creemos que se pueden crear las condiciones para una concepción regional de proyectos de utilización de gas.

Es necesario, sin embargo, hacerles comprender a los otros países que componen el bloque, donde existen empresas estatales, la necesidad de eliminar esos monopolios que traban la competencia y la posibilidad de que empresas de un país se establezcan en otros. Por otro lado, se debe exigir reciprocidad en lo referente a las barreras no arancelarias y sin discriminación tributaria. De todo lo expuesto dependerá que siga creciendo la producción y por ende las exportaciones.

4) Creemos que la posibilidad geológica de nuestro país no hace pensar en megayacimientos. Sin embargo, la política nacional debe crear el marco adecuado que motive a los inversores nacionales y extranjeros a afrontar los riesgos exploratorios del gas. El muy alto riesgo y los largos plazos involucrados en los proyectos de gas, son características propias de las inversiones que deben realizarse para descubrir reservas nuevas, construir plantas de tratamiento, de separación de gases ricos y de transporte hasta los centros de consumo. Por esta razón, estos proyectos exploratorios requieren algún otro tipo de incentivo, como por ejemplo, si la actividad exploratoria fuera negativa, podría estar exenta del IVA; o un tratamiento fiscal especial, si la exploración fuera positiva, como la disminución de los impuestos indirectos y/o regalías.

Hay otro condicionante que actúa provocando desaliento, es de naturaleza interna y afecta a toda la economía del país. Se trata de las medidas que hay que implementar para bajar el llamado costo argentino, para lo cual es imprescindible y urgente que se eleve al Congreso Nacional el proyecto de la Ley de Hidrocarburos consensuado y se dicte el decreto sobre reducción de cargas sociales. En el orden provincial, se ha llegado recientemente a un acuerdo fiscal, razonablemente aceptable, por lo que se espera que las provincias petroleras dicten normas que garanticen la estabilidad tributaria convenida.

Luis A. Rey

Presidente de Pluspetrol S.A.

1) La desregulación del precio en boca de pozo ha sincerado la actividad gasífera que paulatinamente busca el equilibrio entre los precios que los mercados puedan pagar con los que requieren los productores para incentivar la exploración y producción. El gas es ya el combustible ideal por su bajo nivel de contaminación, y el precio deberá llegar a niveles de competencia con los combustibles líquidos.

2) El consorcio Ramos, operado por **Pluspetrol**, invertirá este año cerca de cuarenta millones de dólares en la perforación de pozos, planta de tratamiento y transporte para acelerar el desarrollo y movilización de las reservas probadas recuperables y casi duplicar la producción actual.

3) El Mercosur, con Chile incluido, ofrece un mercado espectacular para los países productores de gas, hoy Bolivia y Argentina. Pluspetrol está lanzando la construcción de una usina térmica de más de cuatrocientos megawatts y analizando proyectos de abastecimiento de gas a Chile. Estamos en camino de una integración regional energética que permitirá el desarrollo de nuestro potencial gasífero y el abastecimiento de los países vecinos. También estamos mejorando el procesamiento del gas con inversiones del orden de diez millones de dólares y desarrollando nuestros yacimientos en Neuquén, aplicando modernas tecnologías, tales como sísmica tridimensional y perforación horizontal.

4) El desarrollo gasífero está condicionado por las grandes inversiones que demandará el descubrimiento y desarrollo de nuevas reservas de gas y por los sistemas de transporte para la apertura de nuevos mercados. El megaproyecto de integración energética del Mercosur consiste básicamente en la creación de un sistema de transporte de gas que incluye, entre otras regiones, la comunicación de un "polo gasífero productor" del noroeste argentino - sur boliviano con los mercados de consumo del sur de Brasil. La factibilidad de este megaproyecto está condicionada al descubrimiento y desarrollo de nuevas reservas de gas que creemos existen en la región pero cuya exploración intensiva recién se está iniciando con la perforación del pozo profundo en Aguargüe y a la exploración planeada en Acambuco y otros bloques exploratorios de la región boliviana (Caipipendi, Bermejo, etcétera).

Comunicar el "polo gasífero" del noroeste argentino-sur boliviano con los mercados del sur bra-

sileño produciría además un efecto lateral de potenciar las reservas gasíferas del sur argentino que podrían entonces colocarse en mayores volúmenes en los mercados argentinos de mayor consumo.



Marcelo Martínez Mosquera

Marcelo Martínez Mosquera
Gerente General de Tecpetrol S.A.

1) **Tecpetrol** ha iniciado un agresivo plan de exploración y desarrollo de las reservas gasíferas de sus yacimientos, tanto en aquellos en los que actúa como operador, como en los que es socio no operador.

Desde el punto de vista comercial, nuestra estrategia se ha orientado hacia la relación directa con grandes consumidores, de tipo industrial y de generación de energía eléctrica. Se cuentan entre nuestros principales clientes las empresas Siderar, Siderca, Central Térmica Güemes y Ledesma. También destinamos parte de nuestra producción a las compañías distribuidoras.

A nivel país, la desregulación en el ámbito de producción, transporte y distribución de gas natural ha permitido que se concreten importantes modificaciones al "statu quo" prevaleciente antes del proceso de privatización.

En efecto, se han realizado ya inversiones en

transporte y distribución de gas y en generación de energía que representaron una mayor demanda, a la que hubo que responder con mayores inversiones en el desarrollo de nuestros yacimientos.

2) Tecpetrol en conjunto con sus empresas asociadas en la cuenca del noroeste está llevando a cabo importantes inversiones en la búsqueda de nuevas reservas.

En el área Aguara Güie donde Tecpetrol actúa como Operador, junto con sus socios, YPF, Ampolex, Petrobras, CGC y Ledesma, se invertirán 53.0 MMU\$S durante 1995.

Esta inversión consiste principalmente en el tendido de 500 km de líneas sísmicas y la perforación de cuatro pozos profundos.

En la cuenca neuquina con sus socios Norcen, Petrouuguay y Home Oil, el nivel de inversiones alcanzará los 5.0 MMU\$S durante 1995.

3) El Mercosur como tal afectará sólo en forma indirecta los planes de desarrollo gasífero de nuestra empresa a través de un mayor nivel de actividad y un cambio en el perfil de provisión de bienes y servicios.

Por otra parte, las posibles exportaciones de gas a Chile y Brasil sí tendrán un impacto directo en la búsqueda y desarrollo de nuevas reservas en todas las cuencas de nuestro país.

En el caso chileno, el mercado a satisfacer puede requerir un caudal que podría comenzar con 3.0 MM m³/día y alcanzaría los 10 MM m³/día en su etapa más madura.

A su vez, el Gasoducto a Brasil puede llegar a un mercado, cuyo desarrollo podría absorber 25 ó 30 MM m³/día.

La magnitud de estos valores queda de manifiesto si se la contrasta con la producción total actual de Argentina de 70 MM m³/día.

4) A mi entender existe un importante "cuello de botella" para el desarrollo en gran escala derivado de la cantidad de "actores" que existen hoy en los distintos ámbitos de la industria, producción, transporte, distribución y consumo.

La única manera de promover y poner en marcha inversiones de la magnitud requerida para un desarrollo sostenido de la industria, por ej. Gasoductos a Chile, Gasoducto a Brasil, Gasoductos a Buenos Aires, etc., es el consenso y previo acuerdo de un amplio número de "los actores" mencionados.

Los esfuerzos se encuentran hoy algo dispersos y será necesario el transcurso del tiempo para aunarlos en pos de objetivos que sean comunes a todos los actores o, al menos, a parte de ellos. Caso contrario, los proyectos pueden terminar siendo incompatibles entre sí y los esfuerzos, dilapidados.



Michel Contie

Gerente General de Total Austral S.A.

1) **Total Austral** está desarrollándose rápidamente en la Argentina como el segundo operador de gas natural en importancia después de YPF. La compañía está operando actualmente importantes yacimientos en Tierra del Fuego, Golfo de San Jorge y Neuquén. La producción actual de gas excede los 13 millones de metros cúbicos por día. Dicha cifra aumentará a alrededor de 20 millones de metros cúbicos por día en 1996 con el desarrollo del yacimiento de **Aguada Pichana** en la Cuenca Neuquina.

A partir de 1996 la producción de Total Austral cubrirá alrededor del 23% de la producción de gas del país. Esta posición será consolidada en los próximos años con el desarrollo de las mayores reservas descubiertas y no desarrolladas en el país, ubicadas costa afuera de Tierra del Fuego y con desarrollos adicionales en la Cuenca Neuquina.

2) Los programas de exploración y delineación son lo suficientemente agresivos como para permitir la certificación de reservas dentro de áreas ya descubiertas, tal el caso del yacimiento **Carina** en la costa afuera de Tierra del Fuego o la puesta en evidencia de nuevas reservas, como sería el caso de los programas sísmicos y de perforación en los bloques **Aguada Pichana** y **San Roque** en la Cuenca Neuquina, o en las áreas costa afuera, donde somos operadores o poseemos participación.

3) El desarrollo y fortalecimiento del Mercosur, incluyendo Chile, proveerá las bases para la

integración económica y energética dentro del Cono Sur. Esto, a su turno, abrirá los mercados energéticos y ayudará a promover la competencia y racionalización. Argentina está en una posición primordial para beneficiarse de este proceso, particularmente por las exportaciones de gas, las cuales proveerán un medio ambiente más limpio y una solución económica para los crecientes requerimientos de energía del Mercosur.

4) Creemos que la nueva industria gasífera privatizada superará progresivamente los "cuellos de botella" técnicos obvios, tales como la capacidad de los gasoductos y el almacenamiento de gas. Sin embargo, este proceso sólo será llevado a cabo si se mantiene un marco regulatorio estable, transparente y coherente y son impartidas las señales correctas respecto de los precios de gas para justificar las inversiones considerables en zonas alejadas de los mercados de consumo, como la costa afuera de Tierra del Fuego o las zonas difíciles de explorar, como la Cuenca Noroeste. Naturalmente, el desarrollo de nuevas reservas importantes está relacionado con el aumento de la demanda de gas en Argentina y en el Cono Sur, lo cual también está en función de la integración energética general de la zona, incluyendo las exportaciones de electricidad, lo que puede incrementar considerablemente la demanda de gas en el país.



Michel Contie



PAGINAS DORADAS

La guía telefónica oficial

Casa Central: Av. J.B. JUSTO 4715 - Tel. 903-7000



Cedric D. Bridger

Cedric D. Bridger

Vicepresidente de Finanzas y
Desarrollo Corporativo de YPF S.A.

1) La **desregulación del mercado de gas natural en Argentina**, que comenzó en enero de 1994, ha dado un impulso creativo a la industria de gas natural, posibilitando la ampliación del mercado en un marco de competencia. Si bien todo proceso de desregulación trae aparejados algunos problemas de aplicabilidad durante los primeros tiempos, estimamos que todo ello se superará.

YPF S.A. ha firmado contratos por 5 años con las ocho distribuidoras de gas natural, que fueron presentados por éstas a Enargas para su aprobación con el objeto de efectuar el *pass through* a los consumidores.

Asimismo, se han realizado contratos de venta directa de gas natural a grandes consumidores, principalmente a usinas de generación eléctrica. Este último mercado se está desarrollando rápidamente siguiendo la tendencia del resto del mundo, especialmente Europa y Estados Unidos de Norteamérica.

Desde el punto de vista de la producción, YPF S.A. ha continuado con las inversiones para el desarrollo del Yacimiento Loma La Lata con el objeto primordial de abastecer demandas invernales del mercado y cumplimentar las especificaciones de calidad que el Reglamento de Transporte establece.

2) Exploración de gas en Argentina:

Cuenca Noroeste:

La potencialidad gasífera del Noroeste se halla concentrada en Sierras Subandinas, fundamentalmente en reservorios fracturados. Los yacimientos Cuchara y Ramos orientan la exploración a objetivos semejantes.

La UTE Aguaraquí evaluará la potencialidad

gasífera de la F. Santa Rosa en el tren estructural de Aguaraquí, con la perforación del pozo Aguaraquí xp-1, actualmente en desarrollo. Tiene programados los sondeos exploratorios Porcelana y Chango Norte, al sur de Yacimientos Ramos, y en evaluación, las estructuras de Campo Durán-Madrejones y Río Pescado.

La UTE Acambuco perforará en la Sierra de San Antonio en un futuro inmediato los sondeos exploratorios en San Pedrito (preparando locación) y Ramos Norte. Con el pozo El Limón se evaluará el norte del tren estructural de Aguaraquí, dentro del área de Acambuco, en territorio argentino.

Cuenca Neuquina:

Las zonas de mayor potencialidad de hidrocarburos gaseosos en la Cuenca Neuquina están concentradas en las proximidades del centro de la cuenca, en los alrededores del curso medio del río Neuquén.

En esta región están los yacimientos más importantes: Loma La Lata, Lindero Atravesado, Aguada San Roque, Aguada Pichana, etcétera.

Estamos previendo inversiones tanto en áreas operadas como no operadas por YPF.

3) Con respecto a la exportación de gas natural a Chile, **la incidencia de la entrada al Mercosur por parte de Chile** sería neutra tributariamente, quedando solamente la igualdad de la legislación de ambos países, pero creemos que hay aún un trecho que debemos andar.

4) El desarrollo gasífero en la Argentina ha sido una constante durante los últimos cincuenta años y se ha potenciado hoy por el efecto desregulatorio. Creemos que la privatización de la distribución y el transporte traerá aparejada una mayor cobertura para los consumos domiciliarios y un aumento de la capacidad de transporte. Ambos procesos están en pleno desarrollo.

Pero hay tres aspectos que aún son importantes para destacar y desarrollar, a los cuales YPF S.A. está sumamente abocada, y ellos son:

- Propender al desarrollo de almacenamiento subterráneo de gas natural cerca de los centros de consumo, con el efecto de alimentar la demanda interrumplible importante que hay durante el invierno.
- Adaptar la calidad del gas natural como lo establece el Reglamento y la licencia de transporte.
- Proceder, como en los países más avanzados, a la separación de las componentes ricas del gas natural a los efectos de su comercialización energética y petroquímica.



Foto: IAP

TRANSPORTE Y DISTRIBUCION

- 1) ¿Cómo está funcionando el marco regulatorio?
- 2) ¿Cuáles son, a su criterio, los "cuellos de botella" en el desarrollo gasífero del país?
- 3) ¿Qué planes de desarrollo inmediato tienen?
- 4) En el aspecto de seguridad ¿cuál es su opinión con respecto a las normas de seguridad vigentes? ¿Ve posible la aplicación de la Norma DOT 192 dentro de la realidad de nuestro país?



Fredy Cameo

Fredy Cameo

Gerente General de Transportadora de Gas del Norte S.A.

1) En términos generales, se puede decir que se está cumpliendo con los supuestos, responsabilidades y previsiones del marco regulatorio. El objetivo de constituir un servicio público más confiable y seguro se va consiguiendo a través del accionar de todos los operadores de la industria del gas.

2) Los "cuellos de botella", a nuestro entender, son los que se derivan de una baja rentabilidad para las nuevas expansiones, problema que la liberación económica debería resolver por sí sola, convirtiéndolo en un juego de ofertas y demandas. Si los productores no encuentran incentivo en los precios para invertir en exploración/explotación; si los transportistas no pueden justificar con sus tarifas la construcción de nuevos gasoductos; si las distribuidoras no encuentran rentable expandir sus redes de distribución, allí puede estar el "cuello de botella" más importante de la industria del gas.

3) El gran avance que se experimentará este próximo invierno será el incremento de estaciones de telemedición de la mayoría de los puntos de entrega, con lo cual productores, transportadoras y distribuidoras compartirán en tiempo real la información necesaria para administrar los consumos en cada punto.

A esto se suman las conocidas ampliaciones realizadas sobre los gasoductos troncales, las inversiones en yacimientos para dar lugar a una mayor capacidad de inyección y las mejoras introducidas por las distribuidoras en sus sistemas, de las cuales la construcción de la planta de almacenamiento criogénico en Buenos Aires es la más visible.

Hoy en día hay importantes proyectos de expansión en Argentina y otros vinculados al abastecimiento de gas natural a los países vecinos a través de gasoductos. Las reservas de gas existen

y la demanda está (con una curva dada de crecimiento). Nos encontramos en la búsqueda de las soluciones técnico-económicas más apropiadas para construir las obras necesarias.

4) Mi opinión es que las normas de Seguridad e Higiene en el trabajo vigentes en Argentina son de buena calidad y comparables a legislaciones usadas en Norteamérica y Europa.

En muchos casos la ley argentina usó como referencia estas legislaciones para emitir la ley 19.587 y el decreto reglamentario 351/79, de tal manera que su contenido y calidad son similares.

En lo que se refiere a normas mínimas de seguridad para el transporte y distribución de gas natural, la Norma 192 es aplicable a la realidad de nuestro país de la misma manera que la NAG-100.

En mi opinión ambas normas son similares en contenido y calidad, sin embargo en lo referente a Higiene y Seguridad, solamente clarifican lo que ya está incluido en la Ley 19.587/Decreto 351/79.

George Wasaff

Director de Marketing de Transportadora de Gas del Sur S.A.

1) El proceso privatizador llevado adelante por el Gobierno trajo consigo la necesidad de regular los roles de los actores privados de la industria a través de los distintos entes reguladores. En la industria del gas natural, la gestión que tiene a cargo el Ente Nacional Regulador del Gas se enmarca en un proceso de aprendizaje y desarrollo conjunto con las Licenciatarias, con el objetivo de consolidar un sistema joven, con un potencial de mediano y largo plazo largamente promisorio, y mantener un equilibrio entre los prestadores del servicio y los usuarios del mismo.

2) Creemos que las reglas del juego todavía no



George Wasaff

son totalmente comprendidas por todos los actores. El mejor conocimiento de las mismas por parte de todos los participantes del mercado así como el ingreso de nuevos actores van a facilitar el acceso de clientes al transporte y producción de gas natural.

La capacidad de transporte de los sistemas de gasoductos de la Argentina fue históricamente el "cuello de botella" para el desarrollo gasífero del país. En 1994 la situación se revirtió a partir de las ampliaciones de la capacidad de transporte que TGS llevó a cabo.

Por otra parte, la oferta de gas desde yacimiento no ha alcanzado el ritmo de crecimiento de la capacidad de transporte, lo cual se debe principalmente al crecimiento explosivo de la capacidad mencionada a través de las inversiones realizadas por las compañías transportadoras.

3) Entre los años 1993 y 1997, inclusive, TGS habrá invertido más de US\$ 350 millones en: a) mejoramiento de las condiciones de seguridad y confiabilidad del sistema de transporte; b) aumento de la eficiencia de las operaciones mediante la incorporación de herramientas de última generación en telemedición y telecomando de plantas compresoras y c) impulso al crecimiento del mercado a través de nuevas ampliaciones a la capacidad de transporte. Dentro de este programa de inversiones se encuentran US\$ 185 millones de inversiones obligatorias.

Adicionalmente, TGS ha invertido US\$ 82.5 millones para la expansión de la capacidad de transporte de su gasoducto Neuba II que une la Cuenca Neuquina con el Gran Buenos Aires.

TGS está comprometida con el desarrollo de su sistema de transporte a fin de impulsar el crecimiento del gas natural en la Argentina. En 1995 entrará en servicio su segunda ampliación. Con una inversión de US\$ 31 millones, esta vez será el turno del Gasoducto Gral. San Martín, ampliando el acceso de las reservas de la Cuenca Austral al mercado del Gran Buenos Aires.

Estas inversiones se orientan a cumplir con la visión de TGS de ser líder en Argentina en cuanto a calidad, preservación del medio ambiente y satisfacción al cliente, el proveedor más innovador y confiable de transporte y servicios afines para la industria del gas natural.

4) Para el transporte de gas nos atenemos principalmente a la NAG-100 (prácticamente similar a la DOT-192 americana) y otras internacionales.

Para las adquisiciones de materiales y construcciones exigimos entre las internacionales: ASME, ANSI, las nacionales como IRAM y en ciertos casos, las ISO para cañerías.

Las inversiones que TGS está realizando se

orientan a llevar su sistema a los más altos niveles de confiabilidad y seguridad, un objetivo con el que TGS está firmemente comprometida.

Alejandro Ivanissevich
Vicepresidente de Distribuidora
de Gas Pampeana S.A.

1) La Ley 24.076 del Gas, junto con el Decreto N° 1738/92 y sus modificaciones (el "Decreto Reglamentario"), sus otros decretos reglamentarios, el Pliego, los respectivos contratos de transferencia y las licencias de cada una de las compañías de gas privatizadas, establecen el marco jurídico para el transporte, distribución, almacenamiento y comercialización del gas en la Argentina bajo un sistema competitivo y parcialmente desregulado. La Ley del gas y las respectivas licencias establecen que el ENARGAS será el ente regulador encargado de administrar y hacer cumplir las disposiciones de la Ley del Gas, del Decreto Reglamentario y de las otras normas, sujeto a la revisión judicial.

Recientemente se ha reformado la Constitución Argentina con respecto a empresas públicas. Las modificaciones incluyen el otorgamiento de determinados derechos a los clientes de empresas públicas, disposiciones antidiscriminatorias y disposiciones que requieren la regulación de los monopolios legales y naturales, y la representación de los clientes ante las autoridades de regulación de las empresas públicas. A pesar de que en la actualidad no es posible predecir el efecto de estas modificaciones sobre el régimen regulatorio del gas natural, el presente marco regulatorio es, en general, consistente con el contenido de la Constitución Argentina reformada.

Durante los dos primeros años de gestión, el ENARGAS se ha caracterizado por llevar a cabo la implementación de regulaciones cuyo contenido, en la mayoría de los casos, ha aportado soluciones, tanto para algunas de las zonas grises que existen en la Ley del Gas, sus decretos reglamentarios y la Licencia de Distribución, como también ha servido para complementar aspectos de vital importancia para la privatización de la industria del gas. Al respecto, podemos mencionar los aspectos técnicos, propios de la industria del gas, aspectos comerciales (despacho de gas, contratos con grandes usuarios, atención e información al cliente residencial). Por otro lado, consideramos que los temas relacionados con la instrumentación de pautas para el desarrollo de inversiones obligatorias no han sido lo suficientemente explícitos, ni se han publicado en plazos razonables, y existen algunas dudas en lo que se refiere a la fijación del importe de la Tasa de Fiscalización y Control, la cual no ha tenido la



Alejandro Ivanissevich

suficiente transparencia y publicidad.

En definitiva, podemos expresar que en líneas generales el marco regulatorio está funcionando en forma correcta ya que las soluciones a los problemas que se plantean están surgiendo dentro de dicho marco y con la participación y opinión de los distintos sectores de la industria.

2) Los "cuellos de botella" se podrían clasificar en dos grandes grupos:

a. Transporte

Si bien se han encarado recientemente algunos planes de expansión de la capacidad de transporte por gasoductos troncales, dichas ampliaciones fueron rápidamente cubiertas por demanda insatisfecha al momento en que dichos proyectos fueron llevados a cabo, por ejemplo DGP debió comprar $2.3 \text{ MM m}^3/\text{día}$ de capacidad para poder satisfacer sus necesidades de demanda.

Dichas expansiones, en casi todos los casos, fueron realizadas repotenciando compresión a lo largo de la línea, habiéndose llegado en esta instancia a un punto donde futuras expansiones (como la que habrá de realizar TGS en el GSM) deberán contemplar *loops* o caños paralelos en algunos tramos, siendo por ende mucho más costosas.

Otros aspectos relacionados con el transporte a tener en cuenta son:

- tarifas inflexibles a la baja que no se adecuan a proyectos marginales que necesitan de las mismas,
- rigidez del sistema, ya que habiéndose vendido prácticamente toda la capacidad disponible en firme, el sistema no goza de una capacidad "pulmón" que le permita modular con cierta comodidad ante bruscos cambios de demanda ininterrumpible (máxime al no existir ninguna facilidad de almacenamiento subterráneo y/o *peak-shaving* al día de hoy),
- monopolio de transporte ya que, excepto una o dos distribuidoras, ninguna otra cuenta con la posibilidad de abastecerse de otras alternativas; aquí la única que podría tratar de salvar este aspecto es DGS quien, por su ubicación geográfica, podría intensificar su abastecimiento por caños propios.

b. Inexistencia de almacenaje

La no existencia a la fecha de ninguna facilidad de almacenaje, es un aspecto de suma importancia ya que el 40% del consumo se centra en GBA (tramos finales de gasoducto) con un elevado porcentaje de demanda doméstica y comercial. Esto le ocasiona, como ya lo mencionáramos, una gran rigidez al sistema. El proyecto que Gas Natural BAN se encuentra desarrollando tenderá a suavizar este problema pero dada su escasa capacidad de retiro ($2 \text{ MM m}^3/\text{día}$), no aportará demasiado al sistema.

3) Los planes de desarrollo inmediato a ser en-

carados los podemos dividir en:

a. Desarrollo de redes (gas natural, gas natural a presión y GLP).

Lo que se busca aquí es incorporar nuevos usuarios, de forma tal de poder llegar al nivel de saturación de las redes existentes, así como recoger las inquietudes de provincias y municipios que desean encarar obras de gas, estudiándose en cada caso cuál será el sistema más adecuado para poder brindar el servicio a cada localidad.

b. Potenciar el abastecimiento por gasoductos propios.

Lo que se intenta es poder usufructuar al máximo los gasoductos propios existentes para abastecer distintas regiones como son Tierra del Fuego, Chubut Sur y Neuquén, principalmente. En consecuencia, se busca acordar con productores de las distintas zonas la posibilidad de que potencien su producción de forma tal de poder abastecer dichos consumos.

4) Las normas vigentes establecen pautas a seguir en los aspectos de diseño, operación y mantenimiento. Estas pautas permiten una amplia y diversa aplicación de criterios de trabajo, no logrando concretar la base de seguridad buscada, por lo que se transforman en recomendaciones sobre formas de trabajo.

Esta situación es subsanada en nuestro caso por los conocimientos y la experiencia que aporta el operador técnico, que fija los parámetros mínimos y los procedimientos para el cumplimiento de los mismos.

La aplicación de la parte 192 del Código Federal de los Estados Unidos de N. A. es un objetivo deseable para el mediano o largo plazo. Los criterios aplicados para el proyecto, operación y mantenimiento de las instalaciones hasta el año 1992 no permiten su total aplicación en la actualidad, se requiere un período de transición. Las políticas que el Gruppo Camuzzi está implementando concuerdan con los lineamientos de esta norma.

Francisco Badía Vidal

Presidente de Gas Natural Ban S.A.

1) El marco regulatorio aún no ha superado las líneas directrices que se configuraron en la etapa de Gas del Estado. Creemos que podrá irse modificando en la medida en que recoja la rica realidad de la industria del gas en manos privadas. Para ello será positivo aprovechar la confluencia de experiencias de los operadores internacionales que actúan en el país, que en coordinación con el Enargas puedan comprometerse en la elaboración de nuevas normas.



Francisco Badía Vidal

2) En un sentido técnico, el problema básico está dado para que la producción de gas llegue a las zonas de consumo, debido a la limitada capacidad de los gasoductos de las cuencas Austral y Norte y a que en los picos de demanda invernal, no es posible garantizar el abastecimiento sin un almacenamiento estratégico. Nuestra empresa, por mandato de los pliegos de adjudicación, está construyendo una planta de *peak shaving* en General Rodríguez que apunta a superar este déficit, a lo que se agregan otras iniciativas, actualmente en gestación, de otras empresas.

A partir de lo anterior, y en un sentido económico, el peso relativo de la Cuenca Neuquina y la marcada concentración de la oferta en ese origen, contribuyen a conformar, de hecho, un cuasi oligopolio.

3) **Gas Natural** está cumpliendo un desarrollo sostenido para atender las necesidades del mercado. El grado de penetración en nuestra zona es del 55 por ciento y en diez años más, esperamos llevarlo a un 75 u 80 por ciento. Además promovemos nuevas aplicaciones del gas en el campo comercial, como la cogeneración y el aire acondicionado; en el residencial, a través de los artefactos de alto rendimiento y en nuevas líneas de gasodomésticos, y en el campo industrial, con la cogeneración y los usos eficientes en los procesos fabriles.

4) Las normas de seguridad actualmente vigentes, si bien son buenas, necesitan una actualización. Un ejemplo es la Ley 19.587, de Higiene y Seguridad en el Trabajo, cuya reglamentación data de 1979.

La actual normativa merece una revisión a la luz de los cambios producidos en el mundo en cuanto a reducción de niveles de contaminación, niveles de ruidos o nuevas tecnologías.

Rob Verrion

Director y Gerente General de Metrogas

1) Originariamente el marco regulatorio se fijó en forma muy amplia y gran parte de los detalles se dejaron para el Ente Regulador. Creo que la mayoría de las empresas transportadoras y distribuidoras leyeron las palabras de la legislación y consideraron que habían comprendido claramente su significado.

En la práctica, a veces estas palabras fueron interpretadas por las autoridades en una forma no prevista. Por ejemplo, a veces se interpreta que el interés público es lo que aparece en los diarios, sin embargo encuestas independientes sobre opinión pública a veces demuestran lo contrario.

Aun reconociendo que hubo mejoras en la aplicación del marco regulatorio, todavía quedan cosas por aclarar.

Espero que a medida que se desarrolle la aplica-

ción del marco regulatorio, también se desarrolle un enfoque consistente que balancee los intereses de los clientes y de las empresas.

2) Paradójicamente creo que en la actualidad el principal "cuello de botella" en el desarrollo del gas en el país reside en la falta de exportación de gas. El gas ya tiene una gran penetración en el mercado energético del país, y sin embargo existe gran incertidumbre con respecto a un número de factores claves, por ejemplo, el precio del gas que el Ente permitirá como un costo de traslado al consumidor final o si el mercado interno tiene suficiente potencial para justificar nuevos y mayores sistemas de gasoductos.

Cuando se inicien uno o dos de los principales proyectos de exportación del gas, que actualmente se encuentran en desarrollo, creo que se dará un mayor incentivo tanto a los productores como a los mercados que desarrolla el gas.

3) Estamos desarrollando muy activamente el mercado del aire acondicionado a gas, el mercado del GNC para flotas de vehículos, el mercado para la generación de electricidad a gas, y por supuesto, estamos intentando aumentar el número de clientes residenciales que pueden sumarse a nuestra red, de forma tal que nos permita un nivel de rentabilidad aceptable.

Dentro de nuestra empresa aún seguimos modernizando la red de nuestras oficinas comerciales (antiguamente llamadas sucursales) y continuamos con nuestro extenso programa para reemplazar y mejorar la red existente de distribución de gas.

4) En octubre de 1993 el Enargas publicó las Normas Argentinas Mínimas de Seguridad para el transporte y distribución de gas natural, y otros gases por cañerías (NAG - 100). Estas se basaban en el Código Federal Norteamericano de Normas (CFR) partes 190, 191 y 192 (1991). El Enargas hizo un número de pequeños cambios y uno o dos grandes cambios al CFR para llegar a la NAG - 100.

El cambio más drástico fue especificar el grado de odorante de gas, **cinco** veces más del especificado en el CFR. Es difícil entender este cambio, ya que el nivel de seguridad del sistema del cual los distribuidores son responsables, no se encuentra en peor estado que el de los Estados Unidos u otras partes del mundo. El standard CFR es más o menos el mismo que se utiliza a nivel internacional.

Este nivel de odorante es poco práctico desde el punto de vista operativo y podría reducirse para duplicar el nivel norteamericano. En sí mismo esto sería más alto que el nivel internacional pero daría un margen de error más amplio y debe recomendarse al Enargas.

Sin embargo, en términos generales, es posible aplicar las normas NAG-100.



Rob Verrion



Entrevista a Raúl García, presidente del ENARGAS

“INCREMENTAR LA COMPETENCIA”

¿Qué evolución ha tenido la aplicación del marco regulatorio?

Raúl García -Desde sus comienzos, cada vez más, cada sector de los participantes de la industria del gas, es decir, por un lado los productores, por el otro, los transportadores y distribuidores y luego, los usuarios, van tomando mayor conocimiento del marco regulatorio. En una industria como la del gas, realmente hace falta un marco regulatorio ya que cuando todos los actores intervienen participando, haciendo críticas o reclamando, están mejorando el funcionamiento de la industria y de hecho colaboran también para que el marco regulatorio sea algo dinámico. El **Ente Nacional Regulador del Gas** a través de las normas que emite, de las órdenes regulatorias, de todas las resoluciones, o en materia jurisdiccional resolviendo conflictos, le va dando esa dinámica. Es decir, se va sentando jurisprudencia y de allí la importancia de decir que esto es algo dinámico y que ayuda totalmente a mejorar la performance de la industria. Creo que ha sido positivo el marco regulatorio.

Hay un elemento que es la incertidumbre, el poder discrecional de la autoridad regulatoria, pero todas las autoridades regulatorias lo tienen. El hecho objetivo es que a pesar de este poder discrecional, la industria se ha venido desarrollando en forma positiva. Basta citar todas las expansiones que hubo: alrededor de un 20% de la capacidad existente antes de la privatización. El número de usuarios aumentó a un promedio del 4%. Si excluimos áreas como la Capital Federal con un alto porcentaje de cobertura del gas, hay algunas áreas que aumentaron hasta un 10%. Ese 10% es también el porcentaje de la cantidad de gas que se vendió en más entre 1993 y 1994. Entonces, teniendo en cuenta todos los resultados que ha mostrado la privatización y la forma en que funciona dentro del nuevo marco regulatorio, podemos decir que su dinámica ha sido positiva desde este punto de vista. Pero creo que queda mucho por hacer: la tarea misma entre los licenciarios y los usuarios, el hecho de que estos últimos conozcan todavía mucho más. Eso lo vamos viendo porque va aumentando la cantidad de contactos.



Raúl García

*Cuidemos hoy
el futuro del planeta.*



Macá Tobiano - Fundación Vida Silvestre
y Amoco Argentina Oil Co.





Foto: IAP

**“...que sea
el propio mercado
el que se regule”**

Hay que formar una nueva cultura.

– Exacto, formar una nueva cultura sobre cómo es este nuevo servicio, ahora que está en manos privadas y el nuevo marco regulatorio, con el que fundamentalmente se busca que la autoridad regulatoria no tenga un rol preponderante, porque si no, caeríamos en otra forma de estatismo. Se busca que a través de la autoridad regulatoria se logren configuraciones que brinden una mayor competencia a la industria disminuyendo las necesidades de regulación por parte del Estado, que sea el propio mercado el que se regule. Esto es, fundamentalmente, en lo que estamos abocados hacia el futuro.

¿Y cómo ve ese futuro del ENARGAS?

– Con un sentido muy dinámico, tratamos en este año de solidificar todo lo que se refiere a la parte de conocimiento por parte del usuario, del marco de cómo funciona la industria del gas y en este sentido, todavía continuamos con la apertura de agencias. También estamos muy abocados a una campaña de difusión de los derechos de los usuarios que es muy importante para que mejore el servicio a través de sus reclamos. Estamos dedicados a la tarea de incrementar la competencia y en este aspecto nos interesa introducir un mercado de reventa de capacidad de transporte. Esto va a agilizar y dar mayores oportunidades en el mercado del gas natural donde no hay muchos participantes, tanto en lo que se refiere a transporte, distribución o producción. Con el tiempo va a ser un mercado más dinámico y eso es lo importante. Va a haber mucha más flexibilidad en el tema de contrataciones. Hemos dado algunos otros pasos importantes en lo que se refiere a la calidad del gas. Continuaremos con nuestras audiencias públicas para que todo el mundo conozca los temas que se tratan y con nuestra tarea de auditoría, tanto en lo que se refiere al tema de facturación como a la seguridad. Por supuesto, continuaremos ampliando todo lo que son convenios con provincias y municipios para que colaboren en una tarea complementaria a la nuestra, que es controlar. Esto va a ser muy importante. Nosotros no tomamos el control como una restricción, lo vemos como una forma de mejorar la calidad.

Con respecto a la participación de los usuarios ¿se nota un mayor acercamiento?

**“...crear
un sistema
que promueva
la mayor
competencia”**

– Creo que sí. Hoy la gente reclama, fundamentalmente a nivel de las empresas. Luego, reclama ante el Ente. De hecho, esto va mucho más allá de nuestro Ente. Nosotros estamos en el ámbito del Ministerio de Economía y mantenemos reuniones entre todos los entes donde discutimos problemáticas en común. A partir de estas reuniones surgió la necesidad de tener centros de atención, de consultas, de reclamos para los distintos servicios, de manera que un usuario pueda ir a un lugar y reclamar por todos los servicios que está recibiendo. Esta es una forma adicional porque ya existe la posibilidad de reclamar. El usuario ya viene participando y le damos más alternativas: puede reclamar gratuitamente por teléfono, puede mandar cartas en forma gratuita. Todo eso es un servicio que se le da al usuario. También incentivamos su participación en las audiencias públicas ya que su opinión es muy importante. Estas audiencias nos permiten estar mucho más cerca de la realidad de los problemas. Ud. sabe bien que puede haber expedientes, papeles, etc. pero conocer la opinión de la gente que se manifiesta allí, delante de todos, es muy importante. Que se respondan preguntas que hacen los usuarios frente a la autoridad, a distribuidoras, a productoras, transportistas, tiende a transparentar el sistema. Además, mantenemos contacto con las organizaciones de los usuarios, les enviamos información.

¿Siguen algún modelo internacional ?

– El modelo inicial que hubo a través de la privatización fue crear un sistema que promueva la mayor competencia. Durante mucho tiempo pensamos que había que tener un modelo para la industria del gas que fuera compatible con la desregulación petrolera. Eso estuvo siempre presente en las privatizaciones y sigue presente en la desregulación. Es decir, cómo lograr la mayor competencia y que cada productor pueda vender el gas a distintos usuarios, no sólo a distribuidores sino a otros usuarios. Este sistema lo permite. Otro no lo hubiera permitido. En este sistema, en el cual los transportistas sólo transportan gas y no lo compran y los que compran gas son los distribuidores o los usuarios en forma directa, los productores eligen a aquel que más les conviene. El objetivo fue el mismo que hubo en otras desregulaciones tales como la del sector hidrocarburos, con la salvedad que la del gas involucra un servicio público. De esta forma, el sistema bajo el mismo principio y a través de la competencia de los distintos segmentos, va creciendo.

¿Cómo ve la calidad del servicio en general?

– Tengo una apreciación particular sobre el tema. Los números, la macro, en el tema gas, van muy bien. Mayor inversión, mayor cantidad de usuarios, mayores ventas. Hay gente nueva en el sistema, que se ha incorporado sustituyendo com-

**“Se busca
que a través
de la autoridad
regulatoria
se logren
configuraciones
que brinden
una mayor
competencia”**

bustibles más caros por otros más baratos. Esa es la apreciación general. La pregunta es porqué reclaman. Y está bien que haya reclamos. El sistema es nuevo y es precisamente un sistema que alienta el reclamo. El operador privado que presta el servicio es el que debe dar una respuesta al usuario. Anteriormente, el usuario debía reclamarle al mismo Estado, que era el que lo prestaba. Entonces, de hecho el reclamo moría. Era un sistema que no alentaba a que hubiera un mejor servicio. En cambio, esto de que haya tres partes: el Estado, que hace su tarea de regular y controlar el servicio; el prestador privado de un servicio público, y el usuario, mejora el sistema. Hay reclamos, y es lógico que así sea, porque de esta manera se va a mejorar el servicio en forma individual. El que tiene que decir, en última instancia, si mejoró o no, es el usuario.

¿Y las inversiones ?

— En general, las veo muy bien. Las inversiones de 1994 fueron de alrededor de 400 millones, casi duplicaron a las de 1993, que estuvieron cerca de los 230 millones. Las inversiones promedio previas a la privatización eran de alrededor de 80 millones año entre 1989 y 1992. Desde ese punto de vista, la industria ha venido dando pasos muy importantes. Se mejoró la infraestructura en forma notable. Se había dejado de invertir. Lo que vemos ahora es un sistema que se está mejorando. Se está renovando la red en general, que es algo que el usuario no ve y que es una tarea muy importante y que hace que el sistema sea más eficiente. Como es sabido, hay muchísimos proyectos en danza en el sistema gasífero, nuevos gasoductos, nuevas ampliaciones. Este año habrá ampliaciones en el sur, otras en el centro oeste, otras en el gasoducto del norte, hay proyectos de exportaciones por el sur para ir a Chile, hay proyectos para ir a Santiago de Chile o sea, es una industria que está generando oportunidades a todos los participantes.

¿Cuáles son los “cuellos de botella” en el desarrollo gasífero?

— Los “cuellos de botella” hay que verlos como respuestas que va a tener que dar el mercado y que ya está dando con las ampliaciones de los gasoductos.

De manera que serán respuestas de mercado, encontrar inversiones en ampliaciones y de transporte, de ampliaciones de las redes que tienen que ver con distribución. Argentina va a ser líder en materia de penetración del gas, a nivel de uso. Prácticamente, éramos el número dos a nivel mundial por todo el grado de sustitución que ha tenido el gas a nivel residencial, todos los nuevos proyectos que van a utilizar gas. Es el combustible que no sólo dará el servicio más económico desde el punto de vista tarifario sino también, con un gran beneficio ecológico para toda la sociedad.

¿Y en cuanto al uso del gas en los automotores?

— Nosotros emitimos la normativa al respecto en todo lo que tiene que ver con GNC y debe ser de cumplimiento.

El mercado del GNC se fue impulsando solo y nuevamente fue dando una respuesta con una penetración muy notable. Primero, obviamente, en Buenos Aires y después, en pequeñas ciudades donde era mucho más difícil. Fue un plan que se cumplió a través del mercado con muy poca intervención estatal, que ha sido muy positiva y continúa en esa línea, dictándose la normativa, tratando de que los servicios sean seguros, que se hagan auditorías sobre las estaciones. Ahora estamos en un plan de introducir en cada automotor, lo que se llama **la oblea**. En ese sentido, se colocará en cada parabrisas una oblea donde figuran las características del auto con las revisiones correspondientes en su equipo, de manera que va a ser muy fácil el control por parte de las estaciones de servicio en el sentido de que no se están haciendo cargas en un equipo que no esté adecuado a las normas o que no haya tenido la revisión que debía tener. Esto será muy importante y dará mayor seguridad.

¿Con respecto al impacto ambiental?

— Hay normativas en vigencia y se exige el cumplimiento de esa normativa. Por ejemplo, en las plantas compresoras se han solicitado que cumplan con la normativa ambiental. De hecho las nuevas tecnologías que se están introduciendo, ya la tienen incorporada. Lo que sí se controla es que se hagan en forma correcta. En ese aspecto, también vamos liderando. Todo lo que tiene que ver con esa normativa se cumple. En todas las nuevas inversiones ya vienen incorporados avances importantes en materia ecológica.

¿Qué reflexión final podría hacernos?

— Creo que en todo el tema de hidrocarburos, las privatizaciones en general, no sólo petróleo y gas sino toda la cadena hacia abajo, transporte y distribución, ha tenido un éxito importante en los números. Lo que hay que hacer en este momento es que cada uno de los participantes —productores, transportistas, distribuidores— hagan que esos números tengan valor para los usuarios. ¿Qué quiero decir con esto? Que si en invierno no hay gas porque no nos ponemos de acuerdo en cómo se hacen los cortes, o no atendemos bien al cliente cuando llega al mostrador, o no tenemos gas, no cumplimos con los contratos, etc., todas esas inversiones que valen mucho dinero, valen poco porque no se ha cumplido con el servicio. De manera que a través del tiempo, la calidad del servicio debe ir mejorando tal como lo ha venido haciendo. Hay que esforzarse para que realmente el usuario lo perciba.

**“...es una industria
que está generando
oportunidades
a todos
los participantes”**